Plan institucional de Datos Abiertos

Informe de las Acciones realizadas

Introducción

En cumplimiento a lo establecido en el Plan Institucional de Datos Abiertos de Centros de Integración Juvenil, A.C., con apego a los requerimientos de la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el día Martes 12 de Diciembre del 2017 y de conformidad a lo establecido por la Unidad de Gobierno Digital, en el ejercicio de sus atribuciones, Centros de Integración Juvenil, A.C., presenta su primer informe de actividades, de acuerdo a la fechas comprometidas. Este documento contribuye de acuerdo al artículo 34, inciso IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública a "Impulsar, Promover y Fortalecer la Política de Datos Abiertos", establecida en el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Objetivo

Informar las actividades realizadas de los tres grupos de Datos Abiertos que se definieron en la calendarización del Plan Institucional de Datos Abiertos.

Informe de actividades

Se presenta en un cuadro resumen los tres grupos de datos publicados y comprometidos por Centros de Integración Juvenil, A.C al cierre de marzo del 2018:

- Red de Atención
- Pacientes de Primera Vez
- Migrantes Atendidos

En este cuadro se presentan todos los puntos comprometidos por la institución en sus diferentes pasos 2-Publica, 3-Perfecciona, y 4-Promueve, con la información requerida, de acuerdo a cada apartado.

Así mismo, se adjunta el **Anexo A,** donde se muestran 14 cuadros como evidencias, cada uno de ellos identificados como figuras numeradas, que sirve como identificador y fácil localización de acuerdo a los valores presentados en el cuadro resumen que a continuación se presenta.

Cuadro Resumen de Actividades Realizadas

PUBLICA	Red de Atención	Pacientes de Primera Vez	Migrantes Atendidos	Observaciones
Exportar la información a archivos en formato de datos tabulares separados por comas (CSV) y de datos estructurados (XML)	**XML** *Fig.1*	**CSV** *Fig.4*	**CSV** *Fig.7*	Se crearon los archivos cumpliendo los formatos y estándares especificados en la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos, se crearon las categorizaciones, se subieron los archivos al servidos de CIJ y se publicaron mediante la Plataforma ADELA.
Asegurar que los archivos exportados cumplan con un formato y estructura válidos	**SI** *Fig.1*	**SI** *Fig.4*	**SI** *Fig.7*	
Utilizar el formato UTF-8 para la codificación de los textos en los archivos con los Recursos de Datos publicados	**UTF-8** *Fig.1*	**UTF-8** *Fig.4*	**UTF-8** *Fig.7*	
Eliminar cálculos adicionales en formatos tabulares, por ejemplo: una celda "Total" con la suma de una de las columnas	**SI** *Fig.1*	**SI** *Fig.4*	**SI** *Fig.7*	
Remover imágenes, celdas unidas y cualquier otra edición de forma de los archivos; para facilitar su procesamiento, éstos deben ser planos	**SI** *Fig.1*	**SI** *Fig.4*	**SI** *Fig.7*	
Verificar que los campos numéricos, incluyendo los monetarios y magnitudes, mantengan un formato numérico de tipo entero o flotante, sin símbolos monetarios o de unidades de medición	**SI** *Fig.1*	**SI** *Fig.4*	**SI** *Fig.7*	
Describir claramente los nombres de columnas	**SI** *Fig.1*	**SI** *Fig.4*	**SI** *Fig.7*	
Evitar tener valores de diferentes tipos (como texto y número) para una columna en diferentes registros o filas	**SI** *Fig.1*	**SI** *Fig.4*	**SI** *Fig.7*	
Evitar información duplicada	**SI** *Fig.1*	**SI** *Fig.4*	**SI** *Fig.7*	
Establecer categorizaciones de datos	SI	SI	SI	
Los conjuntos de datos deben estar disponibles para descarga directa en un URL único, asegurando su disponibilidad continua y evitando cualquier barrera de acceso, como el uso de contraseñas o interfaces de usuario	www.datos.cij.gob.mx/red.xml *Fig.3*	www.datos.cij.gob.mx/CIJ_Pacientes1erIngreso_2014_2017.csv *Fig.6*	www.datos.cij.gob.mx/migrantes_enedic2017.csv *Fig.9*	

Asegurar que los conjuntos de Datos Abiertos incluyen metadatos[1] consistentes y en formatos legibles para humanos y máquinas para facilitar el entendimiento del origen, tratamiento y significado de los conjuntos y recursos de datos	**SI** *Fig.1*	**SI** *Fig.4*	**SI** *Fig.7*	
Publicar los Datos Abiertos a través de la Plataforma ADELA	https://datos.gob.mx/busca/dataset/red-de-atencion *Fig.2*	https://datos.gob.mx/busca/dataset/pacientes-de-primera-vez *Fig.5*	https://datos.gob.mx/busca/dataset/migrantes-atendidos *Fig.8*	

PERFECCIONA	Red de Atención	Pacientes de Primera Vez	Migrantes Atendidos	Observaciones
Apuntar las URL a un medio de distribución válido, de acceso directo y legible por máquina	SI *Fig.2*	SI *Fig.5*	SI *Fig.8*	En cumplimiento a la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos, los archivos de datos abiertos se almacenan en el servidor de CIJ www.datos.cij.gob.mx con lo cual se asegura un medio de distribución válido, de acceso directo y legible por máquina, que se cuente con un nombre de dominio y no de una dirección IP que contenga solo número y puntos.
Asegurar que las URL deriven de un nombre de dominio y no de una IP. Se utilizará el dominio www.datos.cij.gob.mx	www.datos.cij.gob.mx/red.xml *Fig.2*	www.datos.cij.gob.mx/CIJ_Pacientes1erIngreso_2014_2017.csv *Fig.5*	www.datos.cij.gob.mx/migrantes_enedic2017.csv *Fig.8*	
Atender las recomendaciones generales y actividades pendientes informadas por la Unidad de Gobierno Digital de la Secretaría de la Función Pública	Sin recomendaciones	Sin recomendaciones	Sin recomendaciones	
Dar respuesta a las solicitudes ciudadanas de Datos Abiertos obtenidas en un periodo no mayor a 30 treinta días naturales a partir de que sean informados a la institución	Sin solicitudes	Sin solicitudes	Sin solicitudes	
Vigilar el cumplimiento de las acciones por parte Secretaría de la Función Pública, a través del OIC de CIJ	Verificado	Verificado	Verificado	

[1] "Metadatos: los datos estructurados y actualizados que describen el contexto y las características de contenido, captura, procesamiento, calidad, condición, acceso y distribución de un conjunto de datos, que sirve para facilitar su búsqueda, identificación y uso" *(Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos, 2017)*.

PROMUEVE	Red de Atención	Pacientes de Primera Vez	Migrantes Atendidos	Observaciones
Utilizar la plataforma datos.gob.mx para publicar los datos abiertos generados por CIJ	SI *Fig.2*	SI *Fig.5*	SI *Fig.8*	Mediante la plataforma ADELA, se realizó la publicación de los datos generados por CIJ en el Portal de Datos Abiertos y se, activó la sección correspondiente en la página web www.gob.mx/salud/cij de acuerdo a la Guía de Implementación de la Política de Datos Abiertos.
Activar la sección Datos Abiertos en la página web www.gob.mx/salud/cij para la descarga de datos en datos.gob.mx	SI *Fig.10*	SI *Fig.10*	SI *Fig.10*	
Diseñar infografías invitando a consultar los conjuntos de datos publicados	SI *Fig.11*	SI *Fig.12*	NO	
Difundir a través de las redes sociales de la institución los datos abiertos de CIJ que están disponibles para consulta	SI *Fig.11*	NO	NO	

Aprobación

Una vez realizadas las manifestaciones en el presente documento, se presenta al Grupo de Trabajo de Política de Datos Abiertos de Centros de Integración Juvenil, A.C., para su aprobación.

Elabora y presenta:

Lic. José Manuel De La Vega Martínez
Administrador de Datos Abiertos y
Subdirector de Desarrollo de Sistemas
y Procesos Administrativos

Aprueban:

Lic. Iván Rubén Rétiz Márquez
Enlace Institucional y
Director General Adjunto
Administrativo

Lic. Jorge Ramírez Sobrado
Suplente del Enlace Institucional y
Director de Planeación

Lic. Magdalena Vázquez López
Titular del Órgano Interno de
Control en Centros de Integración
Juvenil, A.C.

Lic. Diana Georgina Godínez Juárez
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia

C. Rafael Zurita Carrillo
Encargado del Departamento de
Evaluación

Ciudad de México, 26 de Abril de 2018